

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Una carta y un remitido

Sobre el suministro de artículos de primera necesidad a los Establecimientos de Beneficencia

Recibimos hoy con el ruego de publicarse en EL DIARIO, las cartas siguientes:

Señor don José Alonso, Presente.

Mi distinguido amigo:

Quedaría muy agradecido a usted, si tuviera a bien publicar en EL DIARIO PALENTINO, de su digna dirección, la adjunta copia de la carta que el señor presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, ha dirigido al comerciante de esta plaza don Victoriano de Vena.

Entré los 12 artículos en los cuales el señor Vena ha suministrado cantidades a estos Establecimientos Provinciales de Beneficencia, creo de necesidad dejar constancia la distribución dada a las consignaciones desde primero de enero de 1933 a la fecha, entre los comerciantes de esta ciudad, que es como sigue:

Victoriano de Vena, Ptas. 23.015,75
Ramón Arribas " 7.121,72
Marcos Vallejo " 4.863,40
Hijos de Sendino " 3.027,60
Alejandro Ortega " 1.651,20
Tomás F. Canales " 1.400,00

Total Ptas. 41.079,57

El público y comerciantes de Palencia, pueden juzgar con estos datos la actuación de cada cual.

Muy agradecido por la atención que me dispensa, le saluda muy atentamente su afmo. s. s. y amigo.

Establecimientos Provinciales de Beneficencia. El Director, Tiburcio Tejedor.

Palencia 13 de marzo de 1934.

El presidente de la Diputación provincial de Palencia.

9 marzo de 1934.

Sr. D. Victoriano de Vena.

Muy señor mío: No me fué posible contestar en el día de ayer su grata carta de fecha 7 de los corrientes, por la necesidad que tuve de ausentarme de esta población. Hoy, enterado de su contenido y de los antecedentes relacionados con el asunto a que la misma se refiere, procuro hacerlo muy sucintamente.

Vaya por adelantado que el señor director de los Establecimientos de Beneficencia desempeña el cargo a plena satisfacción de los diputados gestores, estando facultado en todo momento para adoptar las determinaciones que a juicio del mismo resulten más convenientes a los intereses provinciales.

Tengo a la vista una nota detallada de los libramientos hechos a su favor durante el año de 1933, por el suministro de artículos a la Beneficencia, que importan en total la cantidad de 22.562 pesetas. Es decir, que el señor Vena ha tenido la exclusividad o el monopolio en el suministro de víveres para los asilados en el año anterior, con perjuicio evidente para otros industriales, que son muchos en la ciudad, y no debe de extrañarle que el señor director actual procure repartir aquellos

Camisería Castellero

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que se están recibiendo artículos de primavera, verdaderas novedades en camisería, canastillas de recién nacido, lencería fina, confecciones de niño y otros artículos.

Primera casa en camisas a la medida

Mayor Principal, 35.-PALENCIA

Si la Inés del gran Tenorio en estos tiempos viviera le mandaría a Don Juan que se postin se pusiera; y sin temor a engañarnos, para conseguir tal fin, tendría que ser cliente de la Casa de Martín.

Abrigos, gabardinas, checos, sombreros de señora y caballero, Guantería Mayor, 78.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

ONSU... e enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION Analisis Clínicos de Sangre, Espinos, etc. Meta-bolismo Calle de la Pasión, números 1 y 5, prel. apartado 73 VALLADOLID

El Partido Republicano Conservador aprueba la conducta de sus representantes en el Ayuntamiento Y EL DIARIO se pregunta: ¿Es que el conservadurismo republicano considera acertada la elección de un partidario de la nefasta política del bienio Azaña-Largo Caballero?

Se nos ruega hoy la publicación del escrito siguiente:

Sobre la elección de un teniente de alcalde

El partido republicano conservador, reunido en asamblea local tomó por unanimidad el acuerdo de aprobar la conducta de sus representantes en el Ayuntamiento de Palencia y de que éstos rectificaran las erróneas y tendenciosas informaciones circuladas sobre la actitud de aquellos en la sesión última haciendo público lo siguiente:

Vacante el cargo de primer teniente de alcalde mostó deseos de ocuparle el concejal señor Gallego, en representación del partido radical. Los concejales republicanos conservadores estimaron razonable tal aspiración, ya que actualmente la minoría radical no tiene cargo alguno en la Corporación. Y en virtud de ello, y en la firme creencia de que no habría otro candidato ofrecieron votar al señor Gallego, sin previo empuje de palabras que nadie hubiera tenido derecho a exigir ni obligación de dar.

Precipitada la elección por la prisa del interesado a quien aconsejó un aplazamiento para vencer ciertas actitudes que inopinadamente surgieron, el señor Gallego tuvo el sufragio de los tres republicanos conservadores frente al que emitieron en blanco los concejales de izquierda. Repetida la elección, no solo volvieron aquellos a votarle, si no que fué un republicano conservador quien en plena sesión defendió el derecho del partido radical y por lo tanto del señor Gallego a aspirar al puesto vacante cuando las minorías de izquierda, negándole su condición de republicano, no solo votaban otra vez en blanco sino que expresaron su incompatibilidad con dicho señor dimitiendo los cargos que venían desempeñando.

A partir de este momento advertimos la difícil situación que se creaba al Ayuntamiento. En repetidas reuniones privadas provocadas por nosotros, hemos

Usted será elegante vistiéndose en la casa

RUBIO Y VELÁZQUEZ

Pañería - Sastrefía - Camisería fina Mayor Pral., 135 Palencia

hecho cuanto nos era posible por conciliar a las izquierdas con el señor Gallego al que se propuso alguna fórmula, que dejando a salvo su pretendido amor propio en juego facilitara una solución satisfactoria para el partido radical. Todo fué inútil, porque si bien aquellas se avinieron a aceptarla, el señor Gallego la rechazó, obstinándose en el mantenimiento, sin condiciones, de su candidatura.

Con estos antecedentes se fué a la sesión del viernes último, a la que por obligada ausencia de Palencia dejó de asistir uno de nosotros. A esa sesión debieron asistir todos los concejales radicales y así se anunció, no obstante lo cual faltó uno de ellos que de haber estado presente hubiera hecho variar el resultado. Las izquierdas propusieron la candidatura del señor Casañé frente a la del señor Gallego. Empatados ambos, los republicanos conservadores entendieron que después de lo que había pasado y desempeñando uno de ellos la Alcaldía, no podían tomar sobre sí la responsabilidad de decidir aquella contienda.

Mientras se pretendió poner un veto al Sr. Gallego y por lo tanto al partido radical, estuvimos al lado de éstos prestandoles todo nuestro apoyo. Cuando esa situación se modificó y se enfrentaron, empatándose, dos candidaturas de republicanos, los conservadores, que lo son también, se abstuvieron, por estimarse sin derecho a decidir ese empate, pues ello hubiera equivalido a manifestar una rotoria preferencia por uno de los grupos beligerantes, cuando de todos ellos—los republicanos—hemos recibido el honor de presidir el Ayuntamiento.

Y esto es todo. Nosotros no tenemos la culpa de que otros juzden del republicanismo del señor Gallego y de que por ello estimen que no es el indicado para ocupar la primera tenencia. Ni la tenemos tampoco de

que la fórmula propuesta para dar satisfacción al partido radical fuera rechazada por aquel. Y no podemos ser responsables de que el concejal radical señor Garrán dejase de acudir a la sesión y por lo tanto de votar a su correligionario.

No es asunto este, lleno de personalismos y enjuiciado con tanto apasionamiento, para que nadie se rasgue las vestiduras. Y es, permitásenos decirlo, injusto y además innecesario tomarle por pretexto para hacer apelaciones a determinados sectores de opinión, que no hace aun cuatro meses hablaron bien claro, demostrando, como tantos otros que pretenden aparentar lo contrario, que les estorba nuestra condición de republicanos, que es la que califica nuestro conservadurismo.

Palencia 13 de marzo de 1934.

—Salustiano del Olmo, Alejandro Escobar, César Gusano.

Contestando a unas alusiones

Como EL DIARIO se ha ocupado de lo ocurrido en la sesión celebrada en pasado viernes, y está plenamente firme de que sus afirmaciones responden a la VERDAD MAS ESTRICTA, no se puede considerar aludido en el primer párrafo del escrito que publicamos anteriormente, a ruego del comité local del Partido Republicano Conservador.

Sin embargo, como en los asuntos públicos no caben posturas dobles, EL DIARIO, que no ha vacilado en situar el asunto en su verdadero plano, tiene hoy que escribir unas apostillas al remitido que firman los señores Gusano, Escobar y del Olmo.

Es cierto, ciertísimo, que los republicanos conservadores dieron sus votos al candidato radical—en este caso poco importa el nombre de la persona, sino el ideario que defiende—en las dos primeras votaciones y más cierto aun que al producirse la tercera elección, en momento que las fuerzas de centro derecha disponían de mayoría, levantóse de su escaño don César Gusano, dirigiendo un llamamiento a la concordia a todos los concejales; inspirado en el noble deseo de suavizar las diferencias existentes entre radicales y fuerzas socialistas.

Parecía propio que quienes habían votado al candidato lerrouxista durante dos sesiones, al producirse la tercera y definitiva no vacilaran en otorgarle de nuevo sus sufragios. Pero no ocurrió así. Dicen los republicanos conservadores que "mientras se pretendió poner un veto al señor Gallego y por lo tanto al partido radical, estuvimos al lado de éstos, prestandoles todo nuestro apoyo. Cuando esta situación se modificó y se enfrentaron empatándose dos candi-

Y por hoy, hacemos punto.



El éxito de la GRAN LIQUIDACION de EL SIGLO XX está demostrado. Visítela Vd. artículos baratísimos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

La "buena mano de Don Salustiano" o contra el querer ser Alcalde no hay razones

El alcalde llegó esta mañana malhumorado a su despacho, conferenció con el secretario del Ayuntamiento, tecló este funcionario la máquina versando sobre las ideas luminosas de don Salustiano, y a los pocos momentos un ordenanza depositaba en la Dirección de EL DIARIO una nota—por lo aguda en do de pecho—que dice así:

Por mi cuenta

Aparte de suscribir íntegramente la nota de la minoría conservadora, interesa a esta Alcaldía recoger buena parte de las alusiones que EL DIARIO PALENTINO le dedica con piadosa intención en su número del sábado último.

Si el señor Director de tal periódico, siguiera los múltiples consejos que me consta le han dado buenos amigos, es seguro que abandonando ya el manido asunto de la CASETA, hubiera elegido otro tema, que por su novedad, le diera motivo para lucir sus innegables dotes de humorista satírico y gracioso ingenioso.

En los demás puntos que toca, no es cierto que el alcalde haya decidido con su voto las resoluciones adoptadas por el Ayuntamiento; lo cierto es que unió su opinión a la de la mayoría que las adoptó.

Sobre la sustitución de consumos—que tampoco decidió el alcalde—puede el señor Director pasar por Intervención y comprobar que ha producido al Ayuntamiento (a pesar de los inconvenientes propios de la novedad), un beneficio de más de 50.000 pesetas.

Respecto al alcance e intención de la frase "la buena mano del alcalde", que se emplea con motivo de la designación de primer teniente, por el momento no merece más que el desprecio con que debe responderse a toda retención malévola, cuyas dimensiones se procuran dejar al arbitrio y el valor de quien las usa.

Finalmente en lo que se refiere a la indicación que hace a las clases conservadoras, sobre la conducta de un alcalde que se honra en pertenecer al Partido Republicano Conservador, he de decir que esas clases están representadas en la Patronal (de la que don José es secretario), Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y otras entidades, y tanto éstas, como muchos particulares, han felicitado al alcalde por su actuación en la última huelga; y por si esto fuera poco, aquellas entidades y algunas más representadas en la reunión celebrada para homenajear a la Guardia civil, designaron por aclamación presidente de la Comisión Organizadora al alcalde Republicano Conservador; de suerte, que tales elementos, aunque el Director de EL DIARIO lo opine y desee lo contrario, dan muestras de sentirse bien representados por esta Alcaldía, y ello es compatible con demostrar el mismo celo e interés por las clases humildes, cosa que no sabrá, ni podrá negar don José, a pesar del poco afecto que me demuestra.

Salustiano del Olmo.

A Fu-manchú le ha salido un rival

Don Salustiano es una bellísima persona. Un caballero todo amabilidad, un burgués explicable, un comerciante acaudalado, un castellano bonachón—no encontramos más adjetivos de encomio—pero, es un mal Alcalde. ¡Qué le vamos a hacer! Se puede tocar muy bien el violín y desconocer que Muhámed ibn Musá revisó las

tablas de Tolomeo, lo cual quiere decir que una cosa es Música y otra Algebrá.

Tiene don Salustiano entre otros preciadísimos méritos el de ser el discípulo más aventajado de Perogrullo. Verigracia, dice en su nota que no es cierto que el alcalde haya decidido con su voto las mociones de las izquierdas y a renglón seguido afirma que lo cierto es que unió su opinión a la de la mayoría que las adoptó. Blanco y migado... En resumidas cuentas: que EL DIARIO tiene sobradísima razón cuando señala que don Salustiano, alcalde de Palencia por la gracia de su voto, sacó adelante algunas de las mociones rabiamente secretarias, patrocinadas por el socialismo.

Quejoso se muestra don Salustiano porque ponderamos "la buena mano del Alcalde" y en ello no tiene razón. En el mundo hubo muchos famosos. La de don Salustiano, en literatura amorosa y la de Onofre y Fu-manchú en prestidigitación e ilusionismo. Fueron así como las manos "Extra" de la Humanidad recordadas por infinidad de generaciones. La "buena mano de don Salustiano" desde la elección verificada el viernes en el Ayuntamiento, se ha catalogado también entre aquellas otras que gozaron de fama y nombradía universal. ¡Suerte que tiene don Salustiano!

Habla don Salustiano del oficio que le profesan las clases productoras y contribuyentes de Palencia. Hay carinos que matan. Preguntémosle a la Defensa de la Propiedad Urbana y a la Cámara de la Propiedad, o tantos otros que han recogido los "bondadosos" recibidos del inquilinato y sepulturas o a la misma Patronal de Comerciantes donde corren fortuna sin igual sus proposiciones.

El Director de EL DIARIO hubiera deseado que don Salustiano se mimbase de gloria como alcalde perpetuo de esta noble ciudad. No ha podido ser y lo lamenta con todo el alma. Bien es verdad, que el acierto y otras cosas no se compran con todo el oro del mundo...

Por último don Salustiano, en su afán de confundir la Gimnasia con la Magnesia, habla de su amor a las clases humildes y quien le ha preguntado tal cosa? No queremos recordarle aquello de "dime que eres pobre y te diré de lo que careces", pero en fin, si le dieramos, para concluir, que estamos convencidos de que don Salustiano es un socialista que nosotros y su cuento le tiene. Pero, existe una diferencia entre EL DIARIO y don Salustiano. Nosotros, humildes periodistas, no nos asalta la ambición de ocupar el sitial presidencial de la Casa de la Ciudad. Sin embargo, nuestro inclito alcalde añora la vara, legítimamente por supuesto, desde su eterna infancia y por mantenerla—él, es ineptamente en alarde de momento con sus queridos amigos los socialistas. Una alianza como si dijéramos entre Luchal y Mercurio, el poderoso Dios del Comercio, ¡todo comercio!

¡Ah, y de la casaca ni medio me labra más! Ha pasado a la Historia de los Monumentos palentinos y con ella la "buena mano de don Salustiano" comparable en garbo y limpieza a la de Fu-manchú, por lo cual los palentinos tenemos motivos más que suficientes para recordar por los siglos de los siglos el nombre de aquel aventurador que puso su nombre de conservador que puso su nombre de recha al servicio de la "izquierda" socialista. Amén.

Rambal en Palencia

Ya está Rambal en Palencia. Esto es tanto como decir que el tema del día es su actuación en el Ayuntamiento. El célebre cómico de los espectáculos sensacionales sigue siendo el preferido del público. Para Rambal no hay crisis de Teatro, ni economía, ni nada que le valga. Conoce el secreto de agradar al público y el público se rinde encantado a la fascinación de sus farsas fantásticas.

Hoy en nuestra capital se notó gran afluencia de forasteros de los pueblos de la provincia. Los autos de línea vinieron esta mañana ates-

tados. Y según nos dice, en el Principal comenzará por colorear esta noche el anhelado cartelito de "No hay billetes".

Nuestros pronósticos no fallan en nuestra población. Tres días que serán insuficientes para satisfacer la expectación del público que de regreso de su "tournee" por el extranjero, vuelve de nuevo a comprobar que la popularidad y el favor del público—de su público—no le ha abandonado.

OCULISTA YAGÜES GARCÍA

TRASLADO SU CONSULTA A BOCA PLAZA, 4. ESQUINA A MAYOR PRAL (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

Una nota de Acción Popular Agraria de Burgos

EL PROBLEMA DEL PRECIO DEL TRIGO

Una crisis.---Su explicación.---Su remedio

Acción Popular Agraria de Burgos, atenta a los problemas provinciales y locales, sobre todo si trascienden a tener trascendencia nacional, apenas nacida a la vida pública, no tiene más remedio que preocuparse del problema del trigo que es vital para toda Castilla, pues entraña sencillamente la cuestión de si el labrador castellano puede vivir o no del fruto de su honrado trabajo.

El Secretario técnico de Acción Popular Agraria de Burgos, examinado objetivamente el problema, y tiene el honor de elevar a sus representantes para cuando se abra esta exposición, que contiene el planteamiento claro del problema, las aspiraciones de la Agricultura castellana y las medidas de gobierno que a nuestro juicio deben adoptarse.

UNA CRISIS

Es evidente que nos encontramos ante una crisis del mercado de trigo.

No hay demanda de trigo y harinas normal, en los principales centros consumidores del litoral. Consiguientemente, nuestros mercados castellanos sufren paralizaciones y la paralización origina un estancamiento de precios, y hasta un descenso en los mismos.

La tasa escalonada que oportunamente fijó el Gobierno, señala para esta época un precio de 52 pesetas los 100 kilogramos.

No es un misterio para nadie, que hoy en los mercados castellanos el precio oscila alrededor de los 50 pesetas los 100 kilogramos. Este precio no es remunerador, y a primera vista no se explica, y a primera vista no se explica, y a primera vista no se explica, y a primera vista no se explica.

te que hay un sobrante próximamente igual al que resulta de los datos que apuntábamos en el párrafo anterior, tomados de las estadísticas del Ministerio.

En el mismo momento en que se está redactando la presente nota, publican los periódicos (entre ellos "El Debate", del sábado 10 de los corrientes), una información, al parecer ofensiva, que dice así:

"Según las estadísticas recogidas en el Ministerio de Agricultura, las existencias de trigo que había en España en 31 de enero de 1934, eran de 14.000.000 de quintales métricos."

Esta información, oficial u oficiosa que se contradice con los otros datos del Ministerio anteriormente referidos, no puede pasar sin comentario.

Partiendo de la base cierta, reconocida por el Ministerio, de que en los años agrícolas 1931-32 y 1932-33, se recolectaron 86 millones de quintales métricos, es materialmente imposible que las actuales existencias (en 31 de enero) sean tan sólo de 14.000.000 de quintales métricos. ¿Por qué? Porque para que eso fuera verdad, tendrían que haberse consumido desde septiembre de 1932 hasta 31 de enero de 1934, quintales métricos 72.000.000 y esto es imposible. Ya se ha dicho antes que el consumo máximo es de 40.000.000 de quintales métricos al año, y con arreglo a este cálculo desde septiembre de 1932 a enero de 1934, lo más que se han podido consumir son de 56 a 57 millones de quintales métricos, y no los 72.000.000 que se deducen de la última información del Ministerio.

La cifra que da ahora el Ministerio puede depender o de que se compute sólo el stock de trigos sin moliturar, no teniendo en cuenta el stock de harinas, o de que se tengan en cuenta las declaraciones de los tenedores de trigos, sin fijarse en que siempre hay ocultación en las mismas.

Pero una prueba de abrumadora evidencia de que existe trigo más que suficiente, es el precio que actualmente rige en el mercado.

La escasez de un artículo, provoca automáticamente el alza de su precio. Si hubiera escasez de trigo, necesariamente tendría que sobrepasar la tasa mínima de 52

pesetas los 100 kilogramos, y hasta repasar la tasa máxima de 59 pesetas los 100 kilogramos. Pero ni siquiera se llega a aquél precio mínimo, pues como antes decíamos, el precio aproximado de hoy es el de 50 pesetas los 100 kilogramos.

Luego es de meridiana evidencia que este precio, que esta situación del mercado se debe a otras causas.

Es necesario proclamar muy alto y prevenir a los poderes públicos, que nos encontramos ante una maniobra agiotista, que no tiene otra finalidad que el hundimiento de la agricultura castellana.

En esta situación algo inexplicable del mercado triguero, anda de por medio uno de esos "imponderables" que explican todo lo que está ocurriendo.

Ese "imponderable", es la atmósfera favorable a la importación de trigo extranjero que están creando y comentando los grandes negociantes de tipo judío, que simultáneamente buscan su enriquecimiento y la ruina económica de Castilla. Porque esta ruina económica, no significa sólo un quebranto material, sino que tiene trascendencia moral y política insuperable. Una Castilla fuerte, o por lo menos con vida económica decorosa, es la garantía de muchas cosas de subido valor nacional. Una Castilla hundida en la miseria, es la descomposición y la muerte en las entrañas mismas de la Patria.

Y es indudable que se está creando artificiosamente una atmósfera favorable a la importación, y los centros consumidores que se caracterizan por su desafecto a Castilla, restringen su demanda, y están esperando coyunturas favorables al amparo de esa importación de trigo exótico que se fomenta y que se busca.

En el momento en que se redacta esta nota, nos llega también la noticia del convenio de comercio franco-español. Según las primeras versiones parecía ser que los negociadores españoles del convenio se habían comprometido a importar de Francia 400.000 quintales métricos de trigo. Noticias posteriores aclaran el concepto en el sentido de que lo convenido es que si en el curso de la presente campaña agrícola, el Gobierno español autoriza la importación de trigo, el 10 por 100 de esta importación se reservará a Francia. Claro es que esto no es un compromiso en firme de importación, pero aun así, queda flotando en el ambiente una posibilidad de importación, que es necesario desvanecer.

Ante esta situación hay que afanarse para aplicar con claridad y con urgencia el remedio.

EL REMEDIO

Los partidarios de la importación, habilidosamente han llegado a convencer a algunos, que dicha importación no es peligrosa, con tal de que se maneje con acierto la columna del arancel protegiendo al trigo español, e imponiendo al trigo extranjero unos derechos de aduanas, para que no pueda competir económicamente con el trigo nacional.

Pero la teoría es falsa y estamos por decir que hasta infantil.

Aun suponiendo que con la aplicación del arancel, el trigo extranjero, resulte al mismo precio que el nacional, es indudable que el trigo extranjero desplazará al mercado al nacional. ¿Por qué? Pues sencillamente porque los trigos extranjeros que nos importarían, son de rendimiento superior al trigo español en harina y gluten. Por las condiciones de las tierras que los producen, por el clima, por los procedimientos de cultivo, por la selección de semillas, por un conjunto de circunstancias que España, hoy, no puede superar, y que sólo podrá

vencer dentro de varios años, si se emprende seriamente una política triguera, una "batalia del trigo" como lo han hecho otros pueblos europeos. Lo cierto, que hoy, los trigos castellanos, son de inferior rendimiento, y por eso, la importación aun con defensa arancelaria, produciría el desplazamiento del trigo nacional, y el derrumbamiento de los precios.

No se puede ni se debe hablar de importación más que cuando por efecto de una cosecha desastrosa falte el trigo nacional indispensable para el consumo. Pero cuando hay trigo de sobra, cuando el mercado está abastecido, no se puede hablar de importación, ni siquiera con defensa arancelaria. El solo rumor de importación es un "imponderable", de efectos desastrosos en el mercado.

Una importación aunque sea condicionada arancelariamente, produciría de modo inevitable las siguientes funestas consecuencias:

- a) Perjudicaría a los actuales tenedores de trigo.
- b) Produciría un perjuicio enorme a los pequeños agricultores, que han de vender su cosecha inmediatamente después de recolectada, pues con la importación, sería imposible sostener para los meses de septiembre, octubre y noviembre próximos, un precio remunerador.
- c) Se aumentaría el paro en el campo, pues las bases reguladoras del trabajo agrícola no se pueden sostener, más que con un precio remunerador del cereal, y si no lo es, el labrador restringirá la mano de obra, retrasando la recolección al emplear menos obreros, y ello producirá un aumento del paro y una recolección hecha en malas condiciones.
- d) La crisis del campo repercutirá inmediatamente en la ciudad, porque la disminución del poder adquisitivo de los campesinos provoca automáticamente la anemia industrial y comercial de las urbes.

Este es el triste panorama que se presenta.

REMEDIOS?

Clarísimamente dos: Primero.—El Gobierno por sí o por el ministro de Agricultura, debe hacer una manifestación y una promesa terminante de que "no se importará trigo extranjero, ni sin arancel, ni con él. Hay trigo nacional y esto basta."

Una sola declaración del Gobierno en este sentido y obligando a cumplir las tasas escalonadas por él aprobadas, desaharía esa atmósfera que se está creando, eliminaría ese "imponderable" que trastorna actualmente el mercado triguero, y produciría una rehabilitación de precios, favorable no sólo para hoy, sino para cuando salga al mercado el trigo de la próxima cosecha.

Segundo.—La declaración a que nos referimos en el párrafo anterior, bastaría para normalizar el mercado, pero si por maniobras de los agiotistas, se llegara a producir la sensación o solamente el temor de que en España no había stock de trigos para abastecer el mercado, como esto no es cierto, el Estado, aun haciendo un sacrificio, debe llegar entonces a la incautación de los trigos existentes.

Esta medida extrema es preferible a las irreparables consecuencias que produciría la importación.

Tal es el problema actual del trigo, y tal es la manera como se siente hoy dolorosamente este problema en Castilla.

No se trata sólo de un problema económico. Por debajo del aspecto meramente material, hay problemas más hondos que incidentalmente hemos esbozado en este escrito y que no escapan a la perspicacia de nuestros parlamentarios.

Por eso, Acción Popular Agraria de Burgos, estima que rinde un servicio a la agricultura castellana y al país entero, al hacer llegar públicamente a sus hombres representativos, esta modesta exposición, con la esperanza de que lograrán del Gobierno una formal declaración que normalice el mercado triguero, revalorice los productos y los ponga a cubierto de las maniobras que se realizan a la sombra de un rumor de importación, que a todo trance es necesario desvanecer.

Firmas de EL DIARIO

El problema colonial de Europa

Las obligaciones de los países europeos para con sus colonias, son tan extensas, que sus esquemas de reorganización económica y federativa, tienen repercusiones sobre todo el mundo. La cuestión se ha visto hoy complicada por el despertar de la conciencia nacional en las posesiones orientales de los países europeos. En este artículo, M. Albert Sarraut, el ex-Ministro francés de Colonias y actual ministro del Interior en el Gabinete Doumergue, da a la Agencia Internacional Arco una clara e impresionante exposición del citado problema, mostrando las líneas de acción liberal o progresiva que los estadistas europeos deben estar preparados a seguir para alcanzar su solución.

Debe, sin embargo, admitirse, que la manera rápida e intensiva con que ha sido llevada la colonización, ha dado el carácter de colisión al contacto o relación con las razas colonizadoras, siendo pues constructora y destructora al mismo tiempo.

El choque con Occidente ha sido muy brusco y la invasión, por las fuerzas técnicas modernas, ha sido muy rápida.

Una especie de revolución política, moral y económica, se ha querido llevar al mundo colonizado. Se esperaba con esto llegar a se podía haber llegado a obtener buenos resultados; pero no hay nada que tan o se oponga a esto como las antiguas tradiciones, la economía local, las costumbres sociales y políticas, modos de vida y mentalidad.

El más serio aspecto de la cuestión es que la civilización europea perezca sepultada bajo el peso de su colonización. Esta es la verdad. No solamente en países como Gran Bretaña, Francia, Holanda, Bélgica, Italia, España y Portugal, sino en cierta extensión en países que no tienen colonias pero cuya expansión ultramarina les hace también sensibles a los efectos de las crisis coloniales.

Este desafío a la autoridad, pudiera ser transitorio, pero pudiera también ser perdurable. En este caso ¿qué deberemos hacer? ¿Podríamos recurrir a la fuerza? Solemnemente: no. La solución de tal problema no puede consistir más que en el espíritu liberal y humano que caracte-

El primer paso hacia la consolidación de la paz europea, debe encaminarse a la reorganización y restauración del sistema económico, pero suponiendo que se llegase a una federación europea sobre las bases de un acuerdo económico, este pacto debería necesariamente incluir la economía colonial de los países que poseen colonias. De otra manera, los fundamentos de tal pacto, claramente resultarían inestables.

El acto de despojar a Alemania de sus colonias pudo haber sido legitimado mediante alguna contrapartida en su favor, pero no se previó tanto.

Así quedó imposibilitada Alemania para abastecerse de materias primas y mercados con lo que se intentaba eludir la perspectiva de que ella por la fuerza reconquistase la hegemonía en los confines europeos.

Además este despojo ha tenido el inconveniente de eliminar a Alemania de la participación en las medidas defensivas que aconsejan las empresas coloniales, que yo demostraría se hallan abiertas de ciertos ataques.

En interés del futuro y hasta para la paz de Europa, sería prudente considerar al mismo tiempo que la posibilidad de un convenio de intereses europeos, los medios más adecuados para la distribución de los resultados de la colonización, uniéndose al propio tiempo las naciones en una participación de responsabilidad y beneficios.

El problema colonial no solamente afecta a la paz europea. Estudiándolo se observa hasta que punto implica, en un sector más amplio, la paz universal.

Por nuestro conocimiento y observación de las cuestiones coloniales, podemos formar un juicio exacto de las posibilidades y sus posibles soluciones del gran conflicto latente entre Europa y otros continentes, como Asia, de donde constantemente recibimos noticias inquietadoras.

Este signo de inquietud en el continente asiático, es un eco de la agitación mostrada por otras razas en otros continentes. Ello me induce a considerar otra cuestión: la crisis colonial presente.

Permitidme decir de una vez que no me refiero a la crisis económica en las colonias. Se trata de una cosa peor aún, mucho más seria, de índole política que amenaza envolver la autoridad del dominante por las razas dominadas.

Asistimos a un drama de muchos actos. Asia es el horno donde se cuecen desde tiempo inmemorial las nuevas civilizaciones. Actualmente se nota un revivir extraordinario entre las razas de color que han sido despertadas por la cultura europea: técnica, ciencia e industria.

Es esta una cuestión que debe ser examinada a fondo y cuidadosamente con el único objeto de encontrar la verdad.

Este drama es inevitable. Su causa, es la misma en todos los sitios. Si examinamos las colonias francesas, británicas, alemanas, italianas, belgas o portuguesas, o cualquier otras, encontramos la misma explicación en todas partes. Es la inevitable consecuencia de la expansión en el curso de cuatro siglos que ha llevado triunfalmente el poder moral y econó-

teriza a la colonia francesa. Esta moderna doctrina colonial, repudia el antiguo estilo egoísta que miraba las conquistas coloniales, como un drenaje industrial o como una avanzada política en provecho exclusivo de la metrópoli.

Los colonizadores no solo tienen derechos sino que también deberes. Podríamos empezar por dar paz y seguridad a razas que por centurias han gemido bajo el local despotismo y las luchas intestinas. Podríamos asegurar el mejoramiento futuro de estas razas, con una política sanitaria; neutralizar el hambre y la carestía, explotar los recursos nacionales técnicamente, ayudar a los nativos a limpiar las selvas construyendo caminos, canales y ferrocarriles que ayudarían grandemente a cultivar el suelo virgen, ampliando, abriendo nuevos mercados industriales.

Podríamos regular el trabajo de los nativos y protegerlos de las explotaciones y métodos industriales que han producido el nuevo problema del proletariado en algunos países distantes. Aun cuando más importante que todo esto, es desarrollar por todos los medios la educación sin destruir lo que haya de bueno en sus tradiciones.

Este es el espíritu con que debería ser realizada toda colonización y aun cuando a los colonizados les anima un deseo de emancipación que hace difícil nuestra tarea, podríamos considerar esto como un nuevo motivo de merecimiento propio al encanear dichas aspiraciones dentro de un régimen democrático y fraternal.

La expansión colonial ha sido realizable por la unidad del mundo y hubiera sido imposible sin la colaboración de las razas diversas. Sólo la civilización suela contradecirse, total y completamente.

Es preciso continuar en solidaridad económica universal, para así trabajar eficazmente por la solidaridad de todos los seres humanos.

Albert Sarraut.

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO
Del Hospital de San José y Santa Adela. (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)
CIRUJANO
DEL HOSPITAL DE PALENCIA
Rayos X — Electroterapia
Rayos ultravioleta
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
MAYOR 28, SEGUNDA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO SUCURSAL EN PALENCIA **BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**
Galán y García Hernández (antes Don Sancho)
(Palacio de Tordesillas)
Domicilio Social: Alcalá, 14, MADRID
Fundado en el año 1902

Realizamos toda clase de Operaciones Bancarias

Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuegra y Aguilar de Campoó

Cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 de interés
Cuentas de Ahorro el 3 1/2 por 100 de "
Imposiciones a un año. el 4 por 100 de "

Jacinto Martín
PINTOR

Ofrece a contratistas, maestros de obras y público en general, los trabajos propios de su profesión, quedando desde este momento a sus órdenes para la ejecución de cualquier encargo que se le ordene.

Domicilio: Avenida General Amor, n.º 23
Taller: Avenida Casado del Alisal, n.º 27

Abrigos de entretiempo
Lanas
Sedas
Surtido de temporada
en
CALVO Y PICALLO

Para mí no existe la vejez
porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador
HIPOFOSFITOS SALUD
De efectos rapidísimos contra:
ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo
Está aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel

LEA USTED
El Diario Palentino
Burgos marzo de 1934.

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.º derecha.
(Frente a la Diputación).

"Primavera en Castilla"

Las prensas, calladas desde hace dos años,—la política ha agotado al libro, y no es frase nueva—nos regalaban hoy un volumen de título sugestivo: "Primavera en Castilla". El autor es el Padre Agustino Félix García, paisano nuestro y residente en Madrid, ya conocido en el mundo literario por sus traducciones de Pfandl y Wickermann y sus estudios sobre el mencionado hispanista, Araujo, Costa y San Agustín. El Padre Félix viene ejerciendo la crítica literaria—honradamente—desde hace algunos años en la revista de su Orden "Religión y Cultura". En la promoción literaria ocupa el Padre García un lugar de derechos, como corresponde a su ideal religioso, pero no le falta la comprensión que a otros críticos de su campo les parecerá contradictoria por la moral juzgando al arte. El librito este de hoy es un manojo de recortes periodísticos, una especie de antología de la crítica desparrramada por las secciones bibliográficas. Le encabeza un ensayo sobre nuestro paisano y convecino Teófilo Ortega. Y le siguen otros sobre Concha Espina, Salvaverria y Francisco Valdés. El juicio que formula el Padre García sobre Teófilo Ortega coincide con el que hace tiempo habíamos nosotros incluido en nuestro fichero literario. Teófilo Ortega nace en las primicias de siglo, con las que mantiene contacto sin caer ni en el esnobismo de los virtuosos extremistas, ni en la severidad de la generación del 98. Teófilo Ortega dista tanto del barroquismo de la trilogía Francés, Hernández-Cata, Insúa, como del funambulismo de los sobrerrealistas y populistas posteriores. Espíritu contemplativo de la meseta. De paisaje. Un ir y venir místico, con elucubraciones, si elucubraciones puede tener la estática. Sin estudios de academia, que tanto repugnan al corazón, un colofón de asceticismo que se diluye espontánea en el ensayo, y no mecánica en el sistema.

Teófilo Ortega, buen gastrónomo de los clásicos, ha sabido resumir escritos clasicistas. De él dijo Ortega que era el modernizador de nuestro Siglo de Oro, y le recomendaba intentar esas adaptaciones de Teatro calderoniano que con tan mala fortuna han emprendido algunos catalanes.

(Para que no se perdiera el espíritu). Pero una cosa es el impulso, y otra la forma. En la forma Teófilo Ortega, ha captado las palpaciones severas de los clásicos españoles: Rojas, Teresa de Jesús, Calderón... Pero en el impulso sólo ha conseguido abismarse en un panteísmo ecléctico, de coquitos con asuntos líricos. Y ésta es la diferencia, la que se podría encontrar entre un Teófilo Gautier y un Azorín, por ejemplo.

El P. García, sin caer en los excesos de la crítica chillona, es uno de los panegiristas de Teófilo Ortega. Mejor así, y de ello nos podemos congratular.

A pesar de la integridad que hoy se exige a la crítica, creemos que en las circunstancias actuales, el escalpo de un Casares, de un Salvaverria, sería contraproducente para el negocio editorial. No hay virtud absoluta y en todos los campos hay cardillos de escándalo. Menudencias son éstas que en nada perjudican a la historia literaria, y que sólo dan por resultado, lo dijo muy bien Valera, que deshumanizan a los prestigios, para "descuartizarlos", incitando al vulgo a codearse con ellos. Este es un pecado de los españoles, muy amigos de la sátira callejera, donde tanto nos gusta concretar lo transcendental y de la que puede dar testimonio una simple greguería de Ramón.

En los ensayos finales del libro de P. García, resplandece la serenidad. Respeto a la idea, aunque diste como la de Salvaverria de su punto de vista confesional. Cuando combate alguna transgresión con sus sentimientos, lo hace reconvinendo, sin ensañarse.

Estas cualidades de crítica serena es lo que hacen recomendable por todos conceptos el libro. Una crítica de la que hace tanto tiempo hemos estado distanciados por obra y gracia de haber sido jóvenes nuestros críticos de relieve y como jóvenes apasionados.

Teófilo Ortega, buen gastrónomo de los clásicos, ha sabido resumir escritos clasicistas. De él dijo Ortega que era el modernizador de nuestro Siglo de Oro, y le recomendaba intentar esas adaptaciones de Teatro calderoniano que con tan mala fortuna han emprendido algunos catalanes.

Teófilo Ortega, buen gastrónomo de los clásicos, ha sabido resumir escritos clasicistas. De él dijo Ortega que era el modernizador de nuestro Siglo de Oro, y le recomendaba intentar esas adaptaciones de Teatro calderoniano que con tan mala fortuna han emprendido algunos catalanes.

HORTICULTORES

EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE DROGUERIA DE DAMASO GARCIA

se ha recibido una importante partida de SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORES garantizando su excelente germinación

CASA PRINCIPAL SUCURSAL
MAYOR, 130 MAYOR, 104
TELEFONO, 45 PALENCIA

SE HACEN ENVIOS FUERA DE LA CAPITAL

Nota.—Las semillas que esta Casa ofrece son siempre nuevas y a precios moderados

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Abastos

Boda distinguida.

En la Iglesia Parroquial de la Compañía, de nuestra capital de provincia, tuvo lugar el día 6 de los corrientes el enlace matrimonial de la simpática y bellísima joven señorita Claudia Torres Estébanez, con el distinguido joven madrileño don Lucas Garrido Alario; actuaron como padrinos la encantadora señorita María Torres Estébanez, hermana de la novia y el culto joven don Miguel Garrido, hermano del novio, siguiéndoles y presenciando dicha ceremonia la madre de la novia, doña Getrudis Estébanez y los simpáticos jóvenes don Juan Porro, don Eusebio de Hoyos y la simpática y bella señorita Victoria Aparicio, todos primos de la novia.

Después de la ceremonia, fueron obsequiados con un magnífico desayuno y a continuación regresaron en el mixto a esta localidad, pueblo natal de la novia.

Reciban tanto la familia de la novia como la del novio, nuestra más cordial enhorabuena.

Nolalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad un niño, nuestra apreciada doña Sinforosa Pajares, esposa de nuestro amigo don Domingo Borge. En breve recibirá las aguas bautismales. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

El Corresponsal.

En la estación de Villalumbroso les esperaban las simpáticas y bellísimas señoritas Marcelina Díez y Domitila Trigueros, con el muy apreciable joven don Florentino Díez, todos amigos íntimos de la novia.

Llegados al pueblo, fueron los invitados obsequiados con un magnífico banquete en el cual a la hora del café, hubo varios brindis.

Por la tarde se organizó en el salón de la localidad un baile que se vió muy concurrido.

Reciban tanto la familia de la novia como la del novio, nuestra más cordial enhorabuena.

Nolalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad un niño, nuestra apreciada doña Sinforosa Pajares, esposa de nuestro amigo don Domingo Borge. En breve recibirá las aguas bautismales. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

El Corresponsal.

Prádanos de Ojeda

Nueva oficina de Notario.

Entre las notarias últimamente extinguidas figuró la de esta villa. Los pueblos que constituyen la circunscripción elevaron a su tiempo, las oportunas reclamaciones, pero sus diligencias no dieron resultado y varias poblaciones quedaron excesivamente distanciadas de la oficina notarial.

A salvar este inconveniente ha acudido el competente notario de Cervera, don Antonio Vanrell, estableciendo un despacho en esta localidad. Esta nueva oficina notarial funcionará a partir del día 25 del corriente, y en ella prestará sus servicios profesionales el señor Vanrell un domingo sí y otro no.

Felicitemos al culto señor notario por su determinación, que sinceramente agradecemos, y deseamos que su actuación en ésta le sea próspera.

El Corresponsal.

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLGADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda.

FERIA DE SAN RAIMUNDO EN FROMISTA

Esta renombrada feria de toda clase de ganados, a petición de varios ganaderos, se ha adelantado en una fecha, y por ello, en el presente año y sucesivos, se celebrará en los días 14, 15 y 16 del mes de marzo.

La Comisión.

SI NO TIENE VD. AUN RADIC... SI LA TIENE Y NO ESTA CONTENTO...

...y si estándolo quiere conocer las últimas novedades, visite nuestro establecimiento.

Somos Representantes Oficiales **PHILIPS RADIO**, y ponemos a su disposición: La garantía y organización de la marca Philips.

Nuestra experiencia personal y el servicio de nuestros empleados para aconsejar a usted lealmente en materias de radio

Exclusivo: "LA FILARMONICA"

Valentín Calderón, número 5
Teléfono 362.—PALENCIA

La protección a la mano de obra nacional

Parece que en el fondo, los fundamentos de esta nueva ley que tenderá a proteger la mano de obra nacional y en consecuencia la producción interior se encuentra ya en preparación. Los estudios fundamentales se han realizado y partiendo de la base de los precios irresistibles que hace el Japón, se buscará una solución que ponga a nuestra producción a cubierto de competencia de una orden tan exagerada como ésta de los productos del Imperio del sol naciente.

Ya no se trata solamente de "dumpi". Las medidas antidumping no pueden aplicarse a la situación del Japón. Por que en el fondo, los japoneses no hacen "dumping" quiere decir venta de sobrantes de producción que se ceden a precios bajos cuando previamente se ha conseguido cubrir el precio de costo y haya la rentabilidad del negocio estableciendo precios altos sobre el mercado interior.

Lo que hace el Japón no es esto y en consecuencia, no es dumping. No se trata tampoco como en el caso de Rusia, de vender las mercancías a cualquier precio para hacer dinero, divisas extranjeras, que son oro. No, el caso de Japón es más peligroso para toda la industria con quien compita, porque no es un ataque esporádico respondiendo a una situación industrial provisional. No. El ataque de la competencia japonesa comienza ahora y habrá de irse perfeccionando y por tanto agravando, es más grave y más peligroso.

La irrisistibilidad de la competencia nipona, nace de condiciones bien especiales, donde se mezclan todas las ventajas óptimas de las naciones de moneda depreciada, salarios envilecidos y jornadas de alto rendimiento, con una organización industrial formidablemente adelantada en cuanto a técnica de producción y de exportación, favorecida por el auxilio del Estado, que ha constituido el monopolio de exportación que trabaja a sus expensas, ayudando de una manera decisiva al industrial que no tiene que correr los alburos de la salida de sus mercancías.

Posiblemente la solución que se da a esta protección de la mano de obra nacional, será la fijación de unos porcentajes de protección en relación con las ventajas que acredita la organización de la producción japonesa, encontrándose ya estudiados estos porcentajes a base de los jornales bajos, en la alta jornada de trabajo, de la misma reducción de la moneda.

EL ABARATAMIENTO DEL DINERO

Nuevamente la campaña en pro del dinero barato, se ha presentado en la prensa. En estos momentos en que el comercio y la industria gimen bajo la pesada carga de los intereses altos, que si siempre son pesado lastre, en estos momentos en que la crisis reduce el rendimiento de los negocios, se convierten en un gravamen imposible de sostener, cuanto tienda a reducir este obstáculo ha de encontrar una acogida simpática entre los interesados. Ahora bien, parece que en las altas esferas cuando tiene referencia con el abaratamiento del dinero, no tiene un eco muy fiel. La Banca y el Banco de España se presentan claramente en contra, hasta el punto de haber conseguido hasta ahora, no haya tomado estado oficial la cuestión. La verdad es que la reducción del tipo de descuento, como tal medida y sin ninguna otra extensión, no habría de tener grandes efectos sobre la vida económica nacional.

La rebaja del descuento, agravaría la situación financiera del comercio y de la industria, alejaría cierta animación alista en las Bolsas. Pero fuera de esto, no tendría otros frutos. Los entendidos dicen que si bien es cierto que la política del dinero barato debe privar en estos momentos de crisis sobre toda otra política aplicada como único remedio para dominar la crisis económica, es a todas luces insuficiente y además, inoperante.

En consecuencia, parece gan terreno la idea de dejar quieto ese movimiento sobre el descuento, hasta tanto se haya perfilado una serie de medidas que representen toda una política económica de carácter nacional, dentro de la cual pudiera actuar formidablemente la reducción del tipo del descuento y el abaratamiento del dinero como un factor más del resurgimiento general y como incitador de una presentación más airosa del espíritu de empresa.

No falta quien dice que el Banco de España, en el fondo, es favorable a la reducción del descuento, como política que engendra una baratura del dinero, pero retrasa la puesta en vigor de un juego de decisiones que determine esta baratura del dinero por lo menos hasta fines de este año, en espera de que la situación política se aquiete y se vea más claro el porvenir económico de España.

A. I. ARCO.

R. GUTIERREZ CABEZA

De la «Casa Salud Valdelella»
Enfermedades de la Piel,
sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia, Análisis de sangre, líquido cefalorraquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mavor. 142.—PALENCIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

SI TENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvidéis que en mis almacenes podéis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales de construcción que necesitéis, a precios económicos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 3

INSTALACIONES DE RIEGO a motor. Nuestros grupos de motor C. L. y bomba Ideal est. a tan perfectamente calculados que con menor fuerza y menor gasto producen más rendimiento. Compare nuestras instalaciones con otras semejantes y hallará notable diferencia. Precios afinadísimos. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega Colombrés. Apartado de Correos, 58. Palencia. Plaza de Calderón.

ARADOS GIRATORIOS. Para todos los usos. Única casa que dispone del giratorio semi-brabante tipo IRUNA de dos vertederas. Arados brabanes belgas y nacionales. Inmejorables. Arados CHATTANOOGA y AMAYA Cultivadores, gradas y toda clase de maquinaria agrícola en general. Pablo Pinacho Marees. Alisal, 53. Palencia. 4

Lucio González E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA

BACALAO. Nos cuidamos especialmente de traer el mejor bacalao que llega a España. En esta Cuaresma puede prepararse un plato exquisito si lo adquiere en Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega.

BATERIAS de varias marcas, liquidamos a 40, 50 y 60 pesetas. Talleres Volta. Becerro de Bengoa, 8.

GARBANZOS para siembra. Habas. Pulpa. Linaza. Piensos y salvados. Compra-venta de cereales. José Martín García, Avenida Alisal, 45, Palencia.

ACEITES puros de Oliva. A pesar de la alza continua que este artículo viene sufriendo usted puede comprar a precios verdaderamente económicos como lo prueba esta casa que vende el litro a 1,60. Naranjas superiores. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

SE VENDE una parcela de tierra, mide 1.300 metros de cabida y a 300 metros de la estación de pequeña, lado derecho de la carretera Villalobón. Entre las fábricas de Hijos de Alonso y de don Francisco Arranz. Para tratar con su dueño, Orilla del Río, 10. Palencia.

MERMELADAS "Muerza" de melocotón, ciruela, albaricoque, fresa, y demás frutas. Un postre exquisito. Ochenta céntimos lata. En Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega.

GARBANZOS. Habiéndose recibido una gran partida de éstos de los cuales garantizamos la cocura. Precios especiales. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

GARBANZOS nuevos. Los mejores, los más suaves.

VENDO casa planta baja con un salón que mide cuarenta y dos metros por seis de ancho, con vivienda para un vecino. Nueva construcción, cemento, ladrillo y teja plana, apropiado para industria. Está próximo a la estación del Norte y radio del pueblo. Para tratar en Paredes de Nava con Eugenio Pajares.

BESUGO de barril en calidad superiorísima, a precio conveniente. Diariamente se reciben barriles de los principales puertos del Norte. En Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega.

SE NECESITA herrero mecánico para la asistencia de 40 pares de mulas aproximadamente. Para ver el pliego de condiciones y tratar, con el presidente de la Sociedad de Labradores, Cruz Mota, en Villalobón.

LEGUMBRES, las mejores de Castilla de cocura inmejorable y precios como nadie, las encontrará en los establecimientos de Victoriano de Vena al por mayor y detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

JUREL en escabeche de la marca "Sacco y C." de Vigo. Lata de cinco kilos, cuatro pesetas. Está a punto de concluirse la partida. En Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega.

VENDESE magnífico piano, seminuevo. Informes, cantina Estación.

¡ENCONTRÓ lo que deseaba!

UNA BUENA PLUMA ESTILOGRÁFICA

Visitenos y con sumo gusto presentaremos a usted un extenso surtido que tenemos en este artículo.

PAPELERIA

Mediano

CALAMARES en su tinta, lata de 200 gramos, sesenta céntimos, de cuatrocientos gramos, 1,10. En Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega.

SE ARRIENDA o se vende un tejár en buenas condiciones de servidumbre de tierras y aguas. También se vende una prensa de palanca, movida a brazo. Para tratar, en Carrión de los Condes, con Julián Barón.

GARBANZOS castellanos legítimos, de Arévalo. No les hay mejores. Marciano Ruiz. Colón, 46.

SE VENDE Máquina Tupi, Carpintero, seminueva. Tratar con Florentín Pérez, marmolista. Palencia.

SE VENDEN garbanzos y lentejas de todas las clases, para siembra, en el almacén de legumbres de Andrés Morales, Avenida Mostedo Lafuente, 7. Palencia.

FABRICA DE MOSAICOS

Para todo el mundo que necesite toda clase de Mosaicos debe tener en cuenta que en Melgar de Fernamental se pueden encontrar a precios verdaderamente ventajosos en la Fábrica de Manuel G. Teresa.

Visite esta fábrica y encontrará precios y condiciones verdaderamente ventajosos.

MADERA de chopo de todas larguras, facilitadas en el pago. Dirigirse a Vicente Marcos, en Carrión de los Condes.

BESUGO

y besuguillo escabechado, en barril, calidad inmejorable, precios económicos. Casa Tarrero. Comestibles finos. Teléfono, 170. Palencia.

VENDO dos pares de mulas, uno de cinco años, siete cuartas, diez dedos, otro de ocho años, siete cuartas, dos dedos, en Santillana de Campos, Julián Delgado.

PARA cobrador, ordenanza o cargo análogo, ofrécese joven de 25 años. Juárez. Canalejas, 18.

ACEITES de la Siera: son insuperables. Ni tienen mal gusto ni producen resquemor. Prefiera usted estos aceites porque no son más caros que los aceites de mal gusto. Nuestras compras en gran importancia nos permiten vender estos aceites de primera calidad a como otros venden las clases corrientes y defectuosas. Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega.

SARDINAS finas, salmón, thon mariné, pastel de salmón, angulas, almejas, bonito y toda clase de conservas finas de pescado. Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega.

GRAN OCASION. Se vende a toda prueba automóvil marca Renault de 8 HP, cuatro asientos, seminuevo, estado inmejorable. Para verlo y probarlo en el Garage de Hudson y Essex, Avenida de Casado del Alisal, 27. Para tratar de condiciones de venta con Pascual de la Riva, secretario del Banco de España. Palencia.

ALMONEDA. Por traslado, se venden varios muebles económicos. Calle Cuartel de San Fernando, 2, primero izquierda.

NARANJAS. Muy buenas, con zumo, desde 1,60 a 3,50 pesetas el 100. Almacén de frutas de Sabina Matilla.

VENDESE vino clarete superior, en Grijota. Bodega de Abril García. A cinco cincuenta cántaro.

ALMONEDA. Urgente, de todos los muebles. Mayor Principal, 133, segundo, interior.

T ratamiento de tumores

INSTITUTO FISIOTERAPICO FIDES

Dr. M. BECERRA, 15 M. A. D. R. J. D.

Casa SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" PREGONIA Mayor, 107 — Teléfono, 111

Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas

Ondulaciones Marcel, 3, y el agua, 4. Tintes desde 15 pzas

Lavados de cabeza, lociones, etc.

CASA SANTA CRUZ

LEA USTED El Diario Palentino

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

En el Cuartel del Carrión

manifiesto de la Juventud Popular Agraria

La Juventud de Acción Popular Agraria ha dirigido un manifiesto a los jóvenes palentinos cuya publicación nos ruega que hagamos. El texto es el siguiente:

TODOS LOS JOVENES PALENTINOS

¡Ojalá que todos los jóvenes palentinos, cualquiera que sea su clase y condición económica, sepan que no nos olvidamos de ellos! ¡Ojalá que todos los jóvenes palentinos, cualquiera que sea su clase y condición económica, sepan que no nos olvidamos de ellos!

no abrigamos otra ambición que hacer de España la dueña soberana de sus destinos, librándola de toda influencia extranjera que signifique para los españoles: esclavitud, oprobio, incompetencia. Que España sea para los españoles, que España se basta y se sobra por sí sola para gobernarse, para defenderse y para engrandecerse.

Contra las logias masónicas que pretenden arrancar en contenido espiritual de nuestro pueblo.

Contra los que dudan de la capacidad originaria de nuestra España. Madre de Naciones, que supo imponer su civilización al mundo.

¡Ojalá que todos los jóvenes palentinos, cualquiera que sea su clase y condición económica, sepan que no nos olvidamos de ellos!

¡Ojalá que todos los jóvenes palentinos, cualquiera que sea su clase y condición económica, sepan que no nos olvidamos de ellos!

¡Ojalá que todos los jóvenes palentinos, cualquiera que sea su clase y condición económica, sepan que no nos olvidamos de ellos!

Contra el marxismo que fracasó en todas partes y que solo en nuestra desdichada Patria hace presa de sus funestas utopías a nuestros obreros.

Defendemos: La espiritualidad del pueblo español que constituye el símbolo inmortal de nuestra Historia y la ejecutoria más preciosa de nuestra grandeza.

Defendemos: La suficiencia de España para rehacerse por sí y ante sí, recurriendo a los ricos venenos que supieron en todas las épocas dar tesoros de Fé, de Valor y Sabiduría para tejer su grandeza y derrocharla a manos llenas a tantas Naciones que hoy se llaman sus Hijas.

Defendemos: La implantación de un sistema más justo de la distribución de la riqueza, tal como lo propugnan las Encíclicas. Exigiremos a los Poderes Públicos una legislación social de acuerdo con el contenido de las mismas, para que acabe con el hambre y la miseria de tantos miles de españoles esclavizados por la tiranía marxista.

Por ello somos Creyentes antes que nada. Y por creyentes, somos españoles, amantes de la grandeza Patria. Y por creyentes y españoles, somos sociales, más que políticos.

Por creyentes, por españoles y por sociales, nos sometemos libremente a férrea disciplina; con plena confianza en nuestros Jefes, pondremos nuestra fé, nuestra voluntad y nuestra juventud al estricto servicio de este lema: "Ante todo España y sobre España Dios".

Palencia y marzo de 1934.
V.º B.º El presidente, *Jerónimo Arconada*.

Por la J. A. P. A. El secretario, *Benigno Vallejo*.

NOTA.—El pedido de localidades para el mitin que en el Teatro Principal el día 18 próximo a las once de la mañana se puede hacer al número 16, calle Gil de Fuentes, bajo, de dos y media a tres y media y de nueve a diez.

Del Gobierno Civil

La construcción de acequias de riego en la zona de Boadilla, Santoyo, Támara y Amusco

Hablando con el gobernador.

Esta mañana recibió el gobernador civil señor Maesso, a numerosas comisiones de los pueblos de la provincia, que le hablaron de asuntos relacionados con sus respectivas residencias. Entre dichas comisiones figuró una de Boadilla del Camino, que le entregó los datos necesarios para que gestionara la realización de unas obras de construcción de acequias de riego, que afectan a los pueblos de Boadilla, Santoyo, Támara y Amusco.

La subasta de las citadas obras se verificó hace ocho años, con un plazo de ejecución de cinco, pero esta es la fecha que sin que se sepa por qué causas, las obras no han dado comienzo todavía.

El señor Maesso, se interesó por este asunto y conferenció por teléfono con la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero, desde donde le prometieron ponerle al corriente de la cuestión y hacer lo posible para resolverla pronta y satisfactoriamente. Los comisionados salieron muy complacidos de la actuación e interés del gobernador civil.

A las doce y media, recibió el gobernador a los periodistas manifestándoles que no tenía noticias de interés que comunicar a la prensa y que las recibidas de los pueblos, acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Nos dijo también que había recibido una atenta comunicación del Ayuntamiento de Villamartin de Campos en la que se le participaba que la Corporación municipal de aquella villa, por unanimidad y a requerimiento del vecindario en masa, había acordado hacer constar en el acta de la última sesión celebrada, la complacencia con que han visto la acertada intervención del gobernador civil de la provincia en el asunto de la Nava; y el agradecimiento del pueblo y de la Corporación por el interés y actividad demostradas por el señor Maesso en el asunto referido y la más estuiva felicitación hacia nuestra primera autoridad civil por el éxito de las gestiones realizadas. El señor Maesso hizo presente a los periodistas, la satisfacción que el acuerdo tomado por el Ayuntamiento y vecindario de Villamartin le producía.

Envío de vagones.
El ministro de Obras Públicas, ha dirigido un telegrama al gobernador civil de la provincia señor Maesso, haciéndole presente que ha dado órdenes para que por la Compañía de ferrocarriles del Norte se envíen a diversas estaciones de nuestra provincia, los vagones que sean necesarios para el transporte de trigo y harinas.

Como se ve, las gestiones que en este sentido venía realizando el gobernador civil, han tenido feliz éxito.

Linea expedita.
El jefe de la estación férrea del Norte en Cisneros, ha comunicado telegráficamente al gobernador civil que a las doce y cuarenta minutos, quedó expedita la línea de León, interceptada a causa del descarrilamiento de tres vagones de un tren de mercancías en el kilómetro 39.

Tanto la vía ascendente como la descendente, han sido reparadas en sus desperfectos y la circulación ha quedado restablecida por vía doble, con toda normalidad.

La promesa de la bandera de los nuevos reclutas y otras notas

El domingo por la mañana se celebró el acto de la Promesa a la Bandera por los reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1933, en los cuarteles del Batallón Ciclista. A causa del viento reinante, el teniente coronel señor Peire dispuso tuviera lugar en el Veódromo. A las doce formaron en él las fuerzas del Batallón; los veteranos, con armamento, al mando del capitán don Enrique Sánchez; frente a ellos estaban los reclutas que habían de prestar su Promesa al mando del capitán don Emilio Asensio. El mando de armas del Batallón lo desempeñó el capitán don Eduardo Ramos.

Al llegar el teniente coronel don Primitivo Peire, que fue recibido con los honores correspondientes, comenzó el acto. Iba acompañado por el comandante mayor señor Rojo, oficiales de la Guardia civil y Caja de Recluta, y la Plana Mayor del Batallón.

La promesa fué tomada personalmente por el señor Peire con arreglo a las frases de ritual. A continuación dirigió la palabra a los reclutas, diciéndoles que el Ejército debe estar alejado de toda política. "Esta promesa que habéis prestado, os da patente "tan solo" para defender los sagrados intereses de la Patria". En esta frase compendió su arenga. Luego recordó unas palabras del ministro de la Guerra creador del Batallón que dijo que los militares pertenecen a una Clase privilegiada cuyos componentes tienen más deberes que cumplir y menos derechos que ejercer que el resto de los ciudadanos.

Terminado el acto se sirvió a todos los soldados una comida extraordinaria con arreglo al siguiente menú:

Paella ilustrada. Bistecs empanados. Ensaladilla rusa. Postres: naranjas, pasteles y café. Vino.

Para celebrar la festividad se obsequió a los suboficiales, sargentos, cabos y soldados con donativos en metálico.

VISITA DE INSPECCION
A petición del Teniente Coronel, primer Jefe del Batallón de Infantería Ciclista, don Primitivo Peire, efectuó en la tarde de ayer una visita de inspección a los Cuarteles en que se aloja el citado Batallón, el Coronel Médico don Juan del Río, Jefe de los Servicios Sanitarios de la Sexta División.

El señor del Río, a quien acompañaba el Capitán Médico, señor Rubio, quedó altamente satisfecho del estado de higiene y esmerada limpieza de los dormitorios y demás dependencias de los Cuarte-

les, demostrando al Teniente Coronel señor Peire su complacencia.

A continuación visitaron, acompañados del señor Peire, la Sala de Militares del Hospital.

Concidiendo el día con el de reunión mensual de los Rotarios, fué invitado el señor del Río a almorzar con los del Club de Palencia, en el Hotel Samaria, siendo presentado a los Socios por el señor Peire.

CONSEJO DE GUERRA
En la Sala de Justicia del Cuartel, que ocupa el Batallón de Infantería Ciclista, se celebró ayer el Consejo de Guerra anunciado en la Orden de la Plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Florencio Agundez García, por el delito de insulto a la fuerza armada.

El Consejo estaba formado en esta forma: presidente, don Cándido Fernández Ichazo, Teniente Coronel de la Caja de recluta número 43; vocales, don Enrique Sánchez García, don Eduardo Ramos Díaz de Vila, don Emilio Asensio Ponceliz y don Ramón Marvá Maciá, capitanes del Batallón de Infantería Ciclista y don Francisco Clavería Roig, Capitán de la Caja de recluta, vocal ponente; Teniente Auditor don Tomás Garicano Goñi; vocales suplentes, don Saturnino Fernández Fernández y don Francisco Santalucía Miguel, Capitanes del Batallón Ciclista y Caja de recluta, respectivamente. Fiscal, el Jurídico Militar de la Sexta División, don Carlos Muñoz Repiso. Defensor, don Amando de Lamo Cospedal.

El hecho de autos ocurrió en Villada, el día siete de enero próximo pasado, en ocasión de que el procesado se encontraba en un salón de baile.

El Fiscal, señor Muñoz Repiso, apreció los delitos de insulto e intento de agresión a la Guardia civil, solicitando para el procesado la pena de un año y seis meses de prisión.

El Defensor, Capitán señor de Lamo, en un brillante informe, propugnó no haber existido intento de agresión a la fuerza pública.

La sentencia quedó pendiente de aprobación por parte del General de la División.

SUCESOS EN LA CAPITAL

Un robo.

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de esta ciudad don Julián Guerrero Fernández, de 38 años, industrial, domiciliado en la calle Mayor, número 220, piso primero, denunciando que ayer a última hora de la tarde, se cometió un robo en sus habitaciones particulares.

Dice el denunciante, que en un momento en que su esposa e hijo de siete años, se encontraban en la tienda que tienen establecida en la planta baja de la misma casa, alguien entró en su domicilio, saltando por una pequeña ventanilla sin cristales que existe en la escalera y que da al interior de la vivienda.

Ya dentro de la casa, el autor del robo, se apoderó de unas 70 u 80 pesetas que había sobre una mesilla de noche, llevándose además varias prendas que en el referido mueble se guardaban y que el perjudicado valora en unas 29 pesetas.

El robo fué descubierto por el hijo del denunciante que al subir desde la tienda, notó que la puerta del domicilio del señor Guerrero se hallaba abierta.

Parece ser que el autor o autores de este robo, para salir del piso, descendieron por el interior los pasadores de la puerta de entrada, sin realizar ninguna violencia.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción y la policía realiza gestiones para descubrir a los autores del hecho.

Una denuncia.

El vecino de esta ciudad don Felipe Martín Andérica, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia en la que hace constar que durante la noche última le fueron derribados unos 15 metros de tapia de ladrillo de la cerca correspondiente a una finca de su propiedad situada al término de la Carcavilla.

Añade el señor Martín Andérica, en su denuncia, que ha sido cursada al Juzgado de Instrucción, que sospecha que el autor de estos desperfectos ha sido un inquilino de la ya citada finca, llamado Emeterio Elices, en venganza de haber sido desahuciado en sentencia firme, cuyo plazo se cumplió ayer mismo.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES



Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ** PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 135

HOY en el TEATRO PRINCIPAL

DEBUT de los grandes espectáculos RAMBAL

Tarde, a las SIETE **=====** Noche, a las DIEZ Y MEDIA

EMOCIONANTE ESTRENO, RAMBAL presenta la obra de más interés y de mayor emoción

El Verdugo de la Reina

Drama inspirado en la Historia de Inglaterra, de misterio e intriga, en UN PROLOGO Y CUATRO ACTOS, hecho por Emilio Gómez de Miguel y Enrique Rambal, presentada por el propio RAMBAL

Mañana miércoles: **Claustro y Mundo**

El Jueves, despedida de la Compañía con el estreno de **DON CESAR, EL AVENTURERO**

Miguel Cebrián Nájera

Consultorio Médico

Calle Mayor Principal, 118 2.º

Consulta de 11 a 1

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

El señor Lerroux hace interesantes manifestaciones relacionadas con los conflictos sociales

DICE EL SEÑOR LERROUX
El presidente del Consejo permaneció toda la tarde en su despacho oficial y recibió a los periodistas a primera hora de la noche.

—Pocas noticias puedo comunicarles—dijo.—Esta tarde en el Ministerio de Estado se ha constituido la Junta Permanente de Estado, bajo la presidencia del Presidente de la República, quien ha pronunciado un interesante discurso de exposición de política exterior.

Una vez terminado su ausentamiento, y como el presidente de esa Junta lo es el del Consejo de ministros, yo ocupé la presidencia. Nos hemos ocupado de diversos aspectos de régimen interno y hemos acordado volver a reunirnos el próximo sábado aprovechando los días que no hay sesión de Cortes.

El presidente meditó unos momentos y dijo:

—Otras noticias no tengo. Sin embargo, ha llegado hasta mí la impresión de que el conflicto de Artes Gráficas se va a localizar a "A. B. C." y, por lo tanto, puede solucionarse hoy mismo, pero esto deben ustedes comprobarlo en el Ministerio de la Gobernación, de donde he tenido la noticia, aunque no del ministro, con quien no he hablado, porque cuando le llamé estaba ocupado en una reunión.

La impresión me la dieron desde su secretaria. También tengo la noticia de que la huelga de la construcción va por buen camino y que esta noche entrarán al trabajo los equipos de turno.

Después el señor Lerroux preguntó a su vez a los periodistas:

—¿Y ustedes tienen alguna noticia que comunicarme?

Los periodistas contestaron que sólo las conocidas del día y entonces el señor Lerroux, dijo:

—Pues yo tengo una que no quiero ni debo dar.

—¿Tiene tan buen aire como las anteriores?—le preguntó un informador.

—No—replicó el presidente del Consejo.—¿Qué saben ustedes de Barcelona?

Los periodistas le dijeron que nada, y entonces el señor Lerroux comentó:

—Pues inquieran ustedes, que allí hay noticia. Ha llegado a mí el rumor de algo parecido a la huelga general, pero yo no he podido comprobarlo y además espero que no se llegue a producir.

No quiero decir nada de esto porque tendría que completar la noticia y entonces tendría que decir algo que molestaría a alguien y cuando se está en el circo no conviene hostigar a las fieras. Esto no quiere decir que yo deje el látigo. Puede ocurrir, como en efecto ocurre a algunos domadores, que muera del zarpazo de un león, pero

mientras yo esté aquí, el látigo y la iniciativa los tengo yo. También puedo decirles a ustedes que el Consejo de Palacio que debía celebrarse el jueves, se va a adelantar a mañana. Esta tarde el Presidente de la República en la reunión de la Junta de Estado, me rogó que si no teníamos inconveniente lo celebráramos mañana, y que el Consejo que de todos íbamos a celebrar lo hiciéramos antes del de Palacio en Consejo.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentin Calderón, (antes San Juan).

jillo y que él pasaría después a presidir el Consejo. No ha habido inconveniente alguno en ello.

HERALDO DE MADRID MULTADO

Madrid. El ministro de la Gobernación ha impuesto a "Heraldo de Madrid" una multa de diez mil pesetas, por haber publicado un suceso en el que se hablaba de la sustitución de algunos jefes del Regimiento de Carros de Asalto de guarnición en Vicálvaro.

EN BARCELONA SE TOMAN GRANDES PRECAUCIONES

Barcelona.—Las precauciones tomadas por las autoridades son de carácter verdaderamente extraordinarias en las últimas horas de la madrugada. Oficiales del Ejército recorren la ciudad en automóviles para indicar a cuantos soldados se encuentra que se incorporen a sus cuarteles, pues las tropas quedarán acuarteladas durante el día de mañana.

Se han repartido hojas clandestinas firmadas por la Confederación de Trabajo, en las que se invita al paro. Se supone que son apócrifas, con cuanto la C. N. T. no forma parte del frente único revolucionario.

Han sido suspendidos "Solidaridad Obrera", "Adelante" y "El Combate".

En los periódicos no se observa ninguna anomalía, y en todos ellos, sus imprentas trabajan como de ordinario. La tranquilidad era absoluta a las dos de la madrugada.

DECLARACIONES DEL PRIETO

Madrid.—Procedente de Bilbao ha llegado esta mañana el diputado socialista y exministro de Hacienda, señor Prieto.

Se entrevistaron con él varios periodistas a quienes dijo que en el Parlamento impera una chabacanería tan infuenda, que "le dan ganas a uno después de cada sesión de zambullirse en el baño para normalizar los nervios".

Agrega que en la presentación del nuevo Gobierno a las

Cortes, el Parlamento rebuyó la votación de confianza.

La C. E. D. A. no parecía muy propicia a otorgársela. Se la otorgó con motivo del debate de Correos, pero de una forma que resultó halagadora para un ministro, pero hiriente para los demás.

No es verdad—añadió el señor Prieto—que gobierne Lerroux y con él el partido radical, porque se da una coincidencia: quien se está captando todas las antipatías de los elementos republicanos no es Gil Robles, sino Lerroux.

La C. E. D. A. ha a ahora no tiene enemigos en el republicanismo fuera de Maura.

CERCA DE UN CIENTENAR DE MUNICIPALES DESTITUIDOS

Córdoba.—El gobernador civil ha manifestado que había dejado en suspenso a cerca de un centenar de guardias municipales de Puente Genil, incluso a su jefe, por el delito de desobediencia a la Alcaldía. Se ha dado el caso de que los guardias fueron sorprendidos cuando colocaban unos pasquines subversivos.

En presencia del comandante de la Guardia civil y del jefe de la Policía local, ha declarado el jefe de la Guardia municipal que ni él ni sus subordinados tenían que obedecer más órdenes que las emanadas de la Casa del Pueblo, que era quien les había colocado.

Revista de los mercados

Palencia.—Regular afluencia de forasteros.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo a 51 pesetas los 100 kilos

Cebada a 30 pesetas idem

Centeno a 38

Avena a 28.

Yeros a 37.

Titos a 37.

Se verificaron algunas transacciones en los almacenes, muy pocas, de cebada y titos.

Los precios no acusan variaciones sobre los del martes. Únicamente la cebada se ha cotizado a una peseta más, sin que exista para ello otro motivo que el del movimiento corriente del mercado. No anuncia el hecho subida de demandas que sería lo interesante.

Ruedas con Rodillas

Espera ver los nuevos modelos de

OPEL Y CHEVROLET

que muy en breve serán expuestos en la Agencia Chevrolet

Concesionario:

Jesús Puertas Núñez

Mayor Principal, número 135

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES.

VILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general

CASADO DEL ALISAL, 55

— TELEFONO, NÚM. 237 —

PALENCIA

Consejo en Palacio

El Gobierno acuerda elevar por decreto las tarifas ferroviarias

Madrid.—Esta mañana se celebró consejo de ministros en el Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Antes del Consejo los ministros estuvieron reunidos en Consejo.

Al salir el señor Lerroux manifestó a los periodistas que la mayor parte del tiempo se había dedicado a asuntos de trámite.

En el Consejo se autorizó al ministro de Obras Públicas para presentar un proyecto de ley a las Cortes sobre la elevación de las tarifas ferroviarias por decreto.

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que estaba satisfechísimo de la nota de civismo que hoy ha dado el pueblo madrileño.

Elogió los tonos de ponderación en que enjuiciaban el conflicto "El Debate" y "El Socialista", con gratulándose de que la venta de ambos diarios se haya realizado sin incidentes graves.

Su intervención se había limitado a cumplir y hacer cumplir la ley.

Respecto del conflicto de la construcción, se mostró optimista, confiando en que mañana lo más tarde, quedaría resuelto.

Esta noche ha citado en su despacho una nueva reunión de los representantes patronales y obreros, y espera encontrar en ella la fórmula que dé por liquidado el conflicto.

Manifestó que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad absoluta.

La huelga general que para hoy anunció la C. N. T. de Barcelona, no ha llegado a producirse por el contrapeso de otras organizaciones obreras, a quienes repugna la idea de un movimiento huelguístico en estos momentos.

Calificó de importante la recogida de armas practicada en los cuarteles de ayer noche.

Uno de los detalles que reflejan la tranquilidad del orden público en las provincias—dijo el señor Salazar Alonso—es el de los nombramientos de delegados gubernativos, adjuntos a las Alcaldías. Nombramientos que no son extralegales, pues están previstos en la ley de Orden Público.

Varios alcaldes de Jaén me han dirigido un telegrama protestando de esta decisión, alegando que los alcaldes socialistas son la mejor garantía del Orden Público.

—En este caso—terminó diciendo el señor Salazar Alonso—son dos garantías.

La nota facilitada a los periodistas por el señor Estadella dice así:

El señor Lerroux informo en el Consejo de la política nacional y extranjera, sometiendo varios expedientes para la adaptación de servicios y otros sobre los Tribunales tutelares.

Gobernación.—Se dio cuenta del estado satisfactorio del orden público en toda España, así como de las medidas adoptadas para evitar las transgresiones de la ley.

Comunicaciones.—Jubilando a un funcionario.

Obras públicas.—Se autorizó al ministro a presentar un proyecto de ley en las Cortes sobre la elevación de las tarifas ferroviarias.

Instrucción.—Decreto restableciendo los cursillos dentro de las localidades, con las modificaciones que se señalarán oportunamente.

Creando el Museo del Coche.

Aprobando los reglamentos de las Exposiciones de Bellas Artes e Industrias.

Trabajo.—Se concedió una moratoria a la Sociedad Constructora de Sevilla.

Noticias de última hora

Los obreros de la construcción no aceptan el laudo pero se cree que se resolverá la huelga

LA PATRONAL DE LA CONSTRUCCION ACEPTA EL LAUDO

Madrid.—En la reunión celebrada esta madrugada en el Ministerio de la Gobernación por los representantes patronales y obreros del ramo de la construcción, bajo la presidencia del subsecretario, señor Benzo, propuso éste una fórmula de arreglo definitiva que patronos y obreros prometieron llevar a sus respectivas organizaciones sindicales, para estudiar detenidamente.

En la Federación Patronal se ha manifestado a los informadores que los patronos están dispuestos a aceptar el laudo del Ministerio del Trabajo, acudiendo a los obreros que trabajaban en los tajos antes del conflicto aunque sin abonar los jornales correspondientes a los días de huelga y de brazos caídos.

LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION NO ACEPTAN LA FORMULA DEL MINISTRO

Madrid.—En la Casa del Pueblo, se ha fijado hoy una pizarra en la que se dice que el Comité de Huelga de la Edificación, no está dispuesto a aceptar la fórmula propuesta por el gobernador, señor Morata.

EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—Como se había anunciado, se garantizó hoy la venta de los periódicos que contaron con elementos propios para imprimirse.

"El Debate" se vendió con toda normalidad en las Comisarias y otros Centros municipales, protegida la venta por fuerzas de Asalto y Seguridad.

"El Socialista" renunció a recogerse a estas medidas, yendiéndose en la Casa del Pueblo y centros sindicales por elementos afeines.

LO QUE DICEN DE LA HUELGA "EL DEBATE" Y "EL SOCIALISTA"

"El Debate" dedica su editorial a comentar la huelga de Artes Gráficas, que impide publicarse la mayoría de los diarios madrileños.

Dice que el sale para cumplir un deber social.

Agrega que no debe considerarse el conflicto como un alarde de unión sindical de la clase obrera, sino al contrario, ya que ha sido declarado para establecer el monopolio de los socialistas.

"El Socialista" explica su aparición, previa la autorización del Comité de huelga, porque—añade—es necesario que en las actuales circunstancias la clase proletaria tenga un órgano de opinión, que les oriente sobre el conflicto. Ahora que—añade—esto ha de hacerse con mucha cautela, sino quiere darse lugar a una intervención del fiscal.

Insiste en que la huelga se produjo contra el deseo de las organizaciones sindicales, y sólo por la intransigencia de la Empresa Prensa Española.

INCIDENTES Y DETENCIONES

Madrid.—Con motivo de la huelga general de Artes Gráficas y la Construcción, se han registrado diversos incidentes.

En la calle de Arrieta, apareció pintada en una puerta la cruz hasta que no fué borrada.

Rondas de juveniles han recorrido las vías céntricas arrojando botellas de líquido inflamable contra los camiones de los repartidores de "El Debate" y arrastrando a los transeúntes materiales que iban leyendo.

En la calle de Fuencarral, fué golpeado por este motivo Leonardo Ruiz, que fué asistido de lesiones de pronóstico leve.

Contra el edificio de la editorial Rivadeneyra, fueron arrojadas varias botellas de líquido inflamable. Se produjo un pequeño incendio, que sofocaron los bomberos.

En Las Ventas es creciente la agitación entre los huelguistas. Fué quemado en la calle de la Bolsa un camión de "El Debate". La Policía detuvo a Rafael Castro, de filiación socialista.

En la calle de Alberto Aguirre, menudearon los incidentes.

Fué asaltada una tienda en la calle de Alonso de Heredia, por un grupo, que llevó diversos objetos.



He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO e INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Al cerrar la edición En Barcelona ha fracasado el intento de declarar la huelga general

DECLARACIONES DEL SEÑOR ESTADELLA

Madrid.—Al recibir esta mañana el ministro de Trabajo, señor Estadella, a los periodistas, les habló de los conflictos de la construcción y Artes Gráficas.

Les dijo que ambos habían salido del área de su intervención para pasar a la de Gobernación.

Referente al de la construcción, se mostró optimista, creyendo que ésta misma noche quedará resuelto satisfactoriamente, reintegrándose mañana al trabajo los obreros.

Estima que indefectiblemente se ha de recurrir al laudo presentado por él en la semana pasada.

—Mientras no se convoque, añadió, una Asamblea nacional que entienda en el asunto de la reducción de la jornada de trabajo, ampliándola a toda España, porque si nada se resuelve, no se podrá hablar de liquidación del problema.

Esta Conferencia, a la que habían de acudir técnicos asesores y representantes obreros, vendría a ser una especie de Senado, con facultades para proponer fórmulas en todos los conflictos sociales que se p'antearan en la nación.

Mientras tanto—dijo el ministro—hay que recurrir a la limitación de la huelga y del lock-out. No queda otro remedio.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El señor Lerroux recibió a los periodistas.

Les dijo que había cambiado impresiones con el ministro de Estado sobre el nombramiento de embajador de España en Roma y el próximo viaje del señor Pita a la Ciudad Eterna.

Se refirió después a los conflictos sociales planteados en Madrid.

Estima que el de la construcción ha entrado ya en vías de solución inmediata.

Del de los tipógrafos nada sabía. De la huelga general de Barcelona sólo tenía las noticias que le había transmitido el señor Companys, de que había fracasado rotundamente por no haber secundado a la F. A. I., C. N. T. y "Grupo de los Treinta", el resto de las organizaciones obreras.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

Al salir los señores Largo Caballero y Prieto, fueron abordados por los periodistas, mostrándose reservadísimos.

Entonces se dirigieron al señor Lamonedá, interesándole noticias sobre lo tratado en la reunión.

El señor Lamonedá les preguntó:

—¿Tienen ustedes votante del Comité de Huelga?

Como los periodistas le contaron negativamente, el señor Lamonedá les dijo que en ese caso no podía hacerles manifestación alguna.

No obstante haberse negado el señor Lamonedá a dar información a los periodistas de lo tratado en la reunión, se sabe que tarde algunos diputados socialistas dijeron a los reporteros que la mayoría había acordado votar la propuesta de pensión a la viuda de Rodríguez Cadarso.

Oponerse al proyecto de ley del ministro de la Guerra, sobre construcciones navales.

Designar al señor Araquistáin para que en nombre de la minoría requiera al señor Albiñana a responder de los agravios vertidos contra el partido en la sesión de viernes.

Oponerse a la elevación de tarifas ferroviarias.

Interpelar al ministro de Agricultura sobre el proyecto de intensificación de cultivos de Extremadura.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy, editada en los talleres del ministro de la Guerra, publica como se le cediendo prórroga, como se le había anunciado, de diez días para la sustitución de las Comisiones Gestoras de las Diputaciones provinciales.

NO CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ

POSIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Importadores de azúcar, cacao, café y canela.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA

SANTANDER

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

¿Los zapatos de moda? ¡Calzados "EL RAYO"!

Suma solidez -- Gran novedad -- Máxima elegancia

CALZADOS "EL RAYO" -- MAYOR PRAL, número 47